



Presidencia de la República Dominicana
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Medicamentos para Donación a Personas de Escasos Recursos. PASP-CM-014-2017

Detalle y Condiciones Requeridas por esta Institución.

Ítems	Descripción Del Artículo.	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
01	Keotan H 300/12.5x30, Tabs	Caja	12
02	Levitiracetam 500MGx30 Tabs (Ipnopan), Frascos	Unidad	73
03	Quetiapina 200 MGx30 Tabs	Caja	36
04	Dival Jarabe (Frascos)	Unidad	25
05	Sertal Compuesto (Ampollas)	Unidad	240
06	Risperidona 2MGx30 Tabs (Ridona)	Caja	60
07	Piracetam 1G (Nootropil)	Unidad	120
08	Merislon 100x100 Tabs	Caja	12
09	Cromatombic Ferro Ampollas Bebibles x10 Amp.	Caja	40
10	Flumucil 600 MG (Sobres)	Unidad	366
11	Aripiprazol 10 MGx30Taabs (Aripriid)	Caja	12
12	Diocam 2MGx30 Tabs	Unidad	24
13	Prolopa 250 MGx30 Tabs	Caja	12
14	Zuclo P 100 MGx40 Tabs	Caja	24
15	Paxil 12.5x30 Tabs	Caja	24
16	Valpakine 500MGx40 Tabs	Caja	24
17	Venofer 100 MGx45 Amp.	Caja	12
18	Nitensor 60 MGx50 Tabs	Caja	16
19	Sedoxil 1 MG Tabs	Caja	12
20	Geriatric Pharmaton x 100 Tabs	Caja	24

Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:

- 1) Registro Mercantil.
- 2) Certificación DGII al día.



Departamento de Compras y Contrataciones

- 3) Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Registro nacional de proveedores (RPE), al día con fecha no mayor a 2 años.
- 6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
- 7) Certificación de MiPyMe original y actualizada (si aplica)
- 8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- 9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- 10) Copia de la certificación emitida por la tesorería de la seguridad social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- 11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el sistema de contabilidad gubernamental (SIGEF). Para pagos y cobros por transferencia.
- 12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
- 13) Presentar Licencia de que comercializan ese producto.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar, deben de depositar las propuestas en un "original" firmadas y selladas, conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso, junto con tres (3) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcada en su primera página, como "copia", en la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del día **19 hasta el día 22 de Septiembre, 2017** en horario de 08:00 a.m. a 03:30 p.m., En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en \$RD.

Especificaciones requeridas por la Institución, para las compañías que presenten sus ofertas para este concurso:

Condiciones de pago: Crédito a 60 días después de entregada las mercancías

NOTA: Si la compañía no se dedica a estas operaciones no presenten ofertas.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria de entidades de reconocida solvencia en la República Dominicana con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR**



CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO)**.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	19 de septiembre 2017
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	21 de septiembre 2017, hasta las 02:00 p.m
3. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y Sobre B	22 de Septiembre 2017, de 08:00 a.m. hasta las 3:30 p.m.
4. apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas Y Sobre B Propuesta Económica	25 de Septiembre del 2017 en horario 10:00 p.m. Salón Multiuso del Plan Social
5. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	25 de Septiembre del 2017
6. Plazo para corrección de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	Del 25 de septiembre hasta el 28 de Octubre del 2017
7. Adjudicación	28 de Octubre del 2017
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	28 de Octubre del 2017
9. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 05 de Octubre del 2017
10. Suscripción del Contrato	05 de Octubre del 2017
11. Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes



Departamento de Compras y Contrataciones